Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota UOC N° 1443/2020

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a la **Contratación Directa N° 17/2020 "Adquisición de Contenedores Marítimos para el Depósito de Parque Sanitario" - ID N° 384169**, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 2992/19 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 81, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, la Tesorería que administra dicho contrato, solicita se arbitren los medios necesarios a fin de proceder a la suscripción teniendo en cuenta que el bien adjudicado será utilizado como depósito de los insumos médicos adjudicados.

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub. Crio. INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC